

Santiago, 28 de marzo de 2023

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Depósito Reglamento Interno de
Fondo de Inversión Asset Rentas
Comerciales Vivo, fondo
administrado por Asset
Administradora General de
Fondos S.A.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, comunicamos a ustedes el depósito del nuevo texto refundido del Reglamento Interno del **FONDO DE INVERSIÓN ASSET RENTAS COMERCIALES VIVO** (el "Fondo"), administrado por Asset Administradora General de Fondos S.A. (la "Administradora"), el cual contiene las siguientes modificaciones al Reglamento Interno, acordadas en la Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo celebrada con fecha 28 de marzo de 2023:

- i. Se modificó el numeral v. de la sección 10.2 del reglamento interno del Fondo, aclarando la determinación del Retorno Preferente de la Serie P del Fondo;
- ii. Se modificó la letra b) de la sección 16.2 del reglamento interno del Fondo, reemplazando la fórmula de determinación del valor cuota para futuros aportes del Fondo.

El nuevo texto del Reglamento Interno del Fondo entrará en vigencia a partir del día 29 de marzo de 2023.

Finalmente, y a fin de resolver cualquier duda que los aportantes pudieren tener en relación al nuevo texto del Reglamento Interno del Fondo, hacemos presente que podrán contactarse con la Administradora a través de nuestra página web www.assetagf.com o llamando al +562 2796 3720.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


Felipe Swett Lira
GERENTE GENERAL
ASSET ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.